DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon. Peligros, 3. Teleto-, 29.31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 20 de Diciembre de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LIV—Núm. —10 754

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE

Comentarios

En estos dos últimos días durante los cuales, con arreglo a la ley del descanso dominical, el país ha estado sin periódicos, se han registrado varios actos transcendentales que demuestran la importancia, cada vez mas grande, que la opinión pública da al asunto de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. Ante esta agitación patriótica no habrá nadie que imagine ya que aquel enorme desastre va a quedar impune. Todo lo contrario. Las futuras Cortes, desde los primeros momentos de su formación, entenderán en el asunto que, con gravísimo error, dejaron en pie las Cortes conservadoras, aun no disueltas.

En Zaragoza, en Malaga y en Sevilla se han realizado manifestaciones publicas semejantes a la celebrada en Madrid por iniciativa del Ateneo, y entre varios elementos politicos ha sido este mismo tema objeto de discursos, conferencias y reuniones.

El partido conservador no aparece muy tranquilo y muy satisfecho de su anterior actuación en ese punto. Se avienen mal la conducta actual de algunos de sus conspicuos y la que siguió su partido en los ultimos días de la legislatura ahora suspendida. El discurso dicho el domingo en la Academia de Jurisprudencia por su presidente el Sr. Bergamín, el hecho de que hombre de tan reconocido sentido practico como el ex ministro de Hacienda escogiera voluntariamente para su discurso inaugural de la Academia ese candente tema; lo que acerca de el dijo en presencia del Sr. Sánchez Guerra y previa la invitación al acto dirigida al ilustre capitán general del Ejercito D. Valeriano Weyler, que tambien estaba presente, parece algo así como un remordimiento por su conducta anterior, que motivó el importuno aplazamiento que con motivo de la ultima crisis ministerial ha sufrido la solución de ese gran asunto nacional. La reunion celebrada en casa del Sr. Allendesalazar por los personajes que constituian el Gobierno al cual sorprendió el desastre de Melilla, indica que esos señores han visto que la cosa va de veras y se disponen a defender su irresponsabilidad, que celebraremos puedan demostrar ante el país cuando llegue el instante de hacerlo.

Otro de los actos resonantes realizados estos días es el del Sr. Lerroux, celebrado en Valencia. Segun declaración propia ese discurso es el que no pudo pronunciar en el Congreso. También es de lamentar que ello haya ocurrido así, porque las acusaciones injustas que elevando demasiado la puntería, dirigiera el jefe republicano, aunque veladamente, a persona que por la Constitucion es siempre irresponsable, hubieran temido, formuladas en el Congreso, una replica adecuada, mientras que dichas en un mitin como el de Valencia, quedan en pie y sin contradiccion. Acaso ese fué el deliberado proposito del caudillo republicano, quien por eso, tal vez, rehuyo exponer sus opiniones desde su escaño de diputado. Hasta de ese daño que hay que considerar, naturalmente, secundario, son responsables los hombres de la situacion recien caida, por su conducta improcedente en el Parlamento.

Otro síntoma elocuente del estado de conciencia en que se encuentra el pueblo español respecto al problema, es la noticia que ayer leimos en un gran periodico de la mañana, de que se trabaja con entusiasmo para la formacion de una candidatura por Madrid, en la que se hallen representadas todas las tendencias, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, con esa exclusiva bandera, candidatura en la que figuraría el nombre del general Picasso.

La idea esta en marcha y ya nadie la detendrá. Llegado el momento oportuno, el Gobierno cumplirá con su deber.

LA ASAMBLEA MAURISTA

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Goicoechea, se reunió la Asamblea maurista.

Después de aprobada el acta de la anterior, se acordó nombrar una Comisión de corrección de estilo, a la que pasarán las conclusione definitivas.

Seguidamente el presidente anunció que iba a leer una carta de D. Antonio Maura, y la Asamblea, puesta en pie, escuchó la lectura del documento.

Dice así:

«Señor presidente de la Asamblea maurista.

Mi distinguido amigo: Le ruego manifieste a todos los congregados, antes de que se disgreguen, el caluroso saludo que les envío. Porque me era conocido de antemano el desinteres de los moviles, contaba con la elevación plena que ha resplandecido en las deliberaciones.

Despertar, estimular acción ciudadana es la obra patriotica mas loable para todos nosotros, los que reputamos que los males nacionales no tendrán remedio sin la decisión colectiva de las voluntades, encauzadas y apoyadas desde la cumbre. Su amigo afectisimo, A. Maura.»

Una gran salva de aplausos acogió la carta del jefe del partido.

Después se leyó una ponencia del Sr. Villa, que fue aprobada, y el Sr. Goicoechea pronunció un discurso para ensalzar el éxito que la Asamblea ha tenido.

Se concedieron dos votos de gracias: uno para el marques de Arriluce de Ibarra, y otro para la Directiva del Centro Maurista, por el apoyo que a la Asamblea ha prestado.

El acto terminó con vivas a España, al Rey, a Maura y a Goicoechea.

EN TURQUÍA

Propaganda antibolchevigue

Constantinopla 18.—El presidente de las secciones reunidas del departamento político central del Cáucaso ha informado al Gobierno central de Moscou de que se señala una seria agitación anticomunista en el Cáucaso septentrional.

El clero musulmán de la localidad, provisto de literatura antibolchevista, proporcionada por Turquía, y de instrucciones apropiadas, lleva la agitación entre los fieles para hacerles abandonar las sociedades sovietistas de las aldeas mu sumanas que han entrado en las filas rojas.

Las autoridades bolcheviques dudan antes de tomar medidas represivas, ante el temor de provocar peligrosas complicaciones.

EN ITALIA

Se crea una milicia fascista

Roma 18.—En las habitaciones particulares de Mussolini ha celebrado una sesión nocturna el Consejo Nacional fascista, asistiendo el jefe del Gobierno los subsecretarios Acerbo, Finzi y De Vecchi, el director general de Seguridad, general Del Bono, y otras personalidades del partido.

Se acordó modificar la organización militar fascista, iniciando la constitución de los primeros núcleos de una milicia para la seguridad nacional. Una comisión especial presentará dentro de dos días proposiciones prácticas para la realización inmediata de este proyecto.

Roma 17.—Oficiosamente se sabe que con la nueva milicia nacional no se pretende crear organismos militares nuevos, ni tampoco una especie de guardia pretoriana del presidente del Consejo. Las nuevas formaciones estarán destinadas solamente a servir los intereses de la nación, bajo la guía y la responsabilidad de Mussolini.

Los nuevos milicianos se reclutarán entre los fascistas más fieles para estar prontos a toda urgencia en caso de peligrar la seguridad nacional. El nuevo organismo no pesará sobre el erario, pues solamente en caso de movilización recibirán una modestísima indemnización.

Mussolini ha pedido a los directores del partido unos cuantos nombres de persona escogidas a quienns confiar este delicadísimo encargo. Segun el *Corriere d'Italia,* los milicianos serán 80.000.

La nueva Orden caballeresca será destinada a conmemorar la victoria italiana y también a premiar a los que ayudaron a la victoria fascista.

DE CORREOS

El domingo próximo pasado fueron despachados por la Central de Correos cerca de un millon de cartas, tarjetas postales y periódicos y mas de 10.000 certificados. Es esta la expedición mas grande que se conoce por el personal antiguo.

Llegaron a un tiempo correo de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

TEATRO IMPERIAL

La Empresa del Teatro Imperial ha encargado al reputado escenógrafo Sr. Martínez Garí, la reforma de la sala, cuyas obras se realizan con gran rapidez, con objeto de poder inaugurar la temporada de farsas cómicas y comedietas el dia 22 del mes actual.

Aparte de las reformas que se realizan en la sala y el escenario, se procede con igual diligencia a dotar al teatro de un nuevo servicio de luz para que este resulte el mejor alumbrado de Madrid.

Seguramente las obras que se han acometido en el Teatro Imperial serán del agrado del público.

La nueva temporada se iniciará con el estreno de una adaptación hecha por el insigne Martínez Sierra, figurando al frente de la compañía, totalmente modificada, el muy notable primer actor Manuel París.

DEMANDANDO SANCIONES

En torno de las responsabilidades

En Madrid

Una candidatura para exigir sanción contra los culpables

Los elementos que más activamente intervienen en la campaña que viene realizándose para impedir que las responsabilidades contraídas por los causantes del desastre de Annual queden impunes, han lanzado la idea de presentar una candidatura por Madrid, en la que se hallen representadas todas las tendencias, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, con la exclusiva bandera de exigir en el futuro Parlamento, con preferencia a todo otro asunto, que aquellas responsabilidades se hagan efectivas.

Base de la candidatura será, quiéralo o no el interesado, el nombre del ilustre general Picasso, que así podrá completar de palabra, en el Congreso, la ingente labor que ya supone su expediente, y a su esclarecido nombre se ha pensado juntar el de un grande de España, no designado aún; el de un representante de los socialistas, el de otro de los mauristas que sustentan esta opinión, el de D. Roberto Castrovido, en nombre de los republicanos, y el de D. Ramiro de Maeztu por los elementos que se cobijan en el Ateneo.

Este proyecto revela cuán honda es la palpitación nacional al apreciar este asunto.

Una conferencia del Sr. Bergamín

«Importa supeditar toda actuación a estímulos de delicadeza y a los dictados de la conciencia»

Ha revestido gran importancia la inauguración del curso de 1922 a 23 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Ocuparon el estrado presidencial, además del Sr. Bergamín, los Sres. Sánchez Guerra, Weyler, Vales Failde, Ródenas y otros varios miembros de aquella docta Corporación.

Dióse luego lectura, en primer término, al resumen crítico de la obra realizada por la Academia durante el curso anterior, y acto seguido el presidente, D. Francisco Bergamín, empezó a desarrollar el tema de su discurso inaugural, que versó sobre «La responsabilidad de los ministros en nuestro régimen constitucional», cuyo solo anuncio había despertado gran expectación.

«A mediados del año último—empezó diciendo—, un terremoto moral derrumbó, entre sangre y cieno, la Comandancia de Melilla. España tenía confiado su honor, creía, a un Ejército disciplinado, no a un Ejército enervado por la molicie y corrompido por el vicio. Allí quedaron diez mil muertos; una infame traición, que había que castigar, y una página vergonzosa, que, como no podía arrancarse, había que atenuar escribiendo otra de abnegación; por esto España, que si grande es en los triunfos—Bailén y los Arapiles—, es más grande en las contrariedades—Gerona y Zaragoza.

Vinieron más detalles de la catástrofe y se habló de premios y recompensas, y entonces sono por primera vez la palabra responsabilidades. El Gobierno, anticipándose al nacional anhelo, abrió un expediente para depurarlas; pero, entiéndase bien, no para depurar las responsabilidad, pues la acción civil no llegó a implantarse en Marruecos.

Eso hubiera equivalido a que se pretendiese hacer responsable a un médico de un plan dictado por otro. Porque no puede calificarse de acción civil la práctica de algunos sobornos, que por igual envilecen al sobornador que al sobornado.

Y vino después otro Gobierno, a quien no podía alcanzar sombra alguna de responsabilidad, y dispuso que el expediente pasara a conocimiento de las Cámaras, y no se sustrajo elemento alguno para que éstas realizaran su obra de depuración.

Entiende que el debate se tergiversó, y, para no extenderse en consideraciones, que juzga inoportunas en este sitio, pasa a exponer la doctrina de las responsabilidades.

Sienta el conferenciante la premisa de que no puede exigirse responsabilidad por hechos no previstos y penados por una ley anterior. En lo moral, sólo peca el que infringe los mandamientos; en lo jurídico no delinque quien no falta a la ley. Y no cabe la responsabilidad penal sin estar consignada en el Código. En el orden civil, la sanción corresponde a la reparación del daño causado.

Surge una nueva responsabilidad, denominada política, inherente al régimen constitucional, en que la irresponsabilidad del Monarca hace directamente responsables a los consejeros que refrendan sus mandatos.

Y aquí existen dos escuelas distintas: aquella que supone que toda acción realizada por un ministro puede engendrar acto delictivo: la traición o la conclusión.

Alude a las sanciones establecidas en el Código para los delitos atribuibles a los ministros en cuyo caso han de ser necesariamente juzgados por el Tribunal Supremo, en tanto que cuando se trate de delitos emanados de la función ministerial, pero previstos y penados por la ley, ha de ser el Senado quien sentencie, previa la acusación de la otra Cámara.

Mas existe otra índole de responsabilidades cuando los ministros, por acción u omisión, lesionan los sagrados intereses que la patria les ha confiado y que Constant sanciona con la pena de eliminación.

A esto equivale el voto de censura que derriba a los Gobiernos, y el veto de la opinión, que muchas veces injustamente se aplica a los hombres públicos. Esta es, pues, la responsabilidad política, que no puede jamás convertirse en de ictiva, pues de lo contrario convertiría al Senado en convención y haría víctima a un ministro de los odios del adversario.

Ahora bien: debe tenerse en cuenta que la responsabilidad política en nuestro régimen es sólo exigible a lo que vive, no a lo que pasó: a los Gobiernos y a los ministros en pleno ejercicio de sus funciones; lo contrario valdría tanto como transformar el régimen constitucional; pero es más inadmisible todavía lo que pretenden algunos, erigiendo al Congreso, no sólo en acusador, sino en juzgador y ejecutor del castigo; y la Academia de Legislación, atenta siempre al respeto de las altas prerrogativas del Derecho, no puede dejar pasar sin su más rotunda protesta lo que se intenta.»

El Sr. Bergamín terminó diciendo:

«Entiéndamlo todos bien: las verdaderas responsabilidades es la opinión quien las exige, y la Historia la que las sanciona; pero importa supeditar toda actuación a estímulos de delicadeza y a los dictados de la conciencia.»

El Sr. Bergamín fué aplaudido por parte del numeroso auditorio, en el que figuraban varios ex ministros y otras personalidades pertenecientes a la política, a la cátedra, a la magistratura, al foro y a la administración.

A continuación se procedió al reparto de los premios extraordinarios concedidos por la Real Academia.

EN PROVINCIAS

Un discurso del Sr. Lerroux en Valencia

En el histórico edificio de la Lonja, de Valencia, se celebró el domingo el anunciado acto organizado por los republicanos para pedir la efectividad de las responsabilidad del desastre.

Concurrieron representaciones de los pueblos de esta provincia, de Castellón, de Alicante y Barcelona y un gentío extraordinario.

El Sr. Lerroux, que fué recibido con una salva de aplausos, comenzó su discurso declarando que iba a exponer lo que se proponía decir en el Congreso acerca de las responsabilidades.

Hace referencia al puesto que pidió en la Comisión del Expediente Picasso, y dice que advertía que los que están a punto de gobernar y los que están gobernando no podían cimentar sus acusaciones y ni realizar su obra de fiscalización encuadrada en el marco que nos trazaba aquel fárrago de papeles tan llenos de episodios conmovedores, acusaciones tremendas, demostraciones incontrovertibles, de graves responsabilidades.

«Yo entonces entendí—dijo—que hechos tan extraordinarios no podían ser juzgados por los métodos ordinarios.»

Habla de cuestiones e influencias de orden político en este asunto, en cuya crítica y análisis no quiere entrar.

Analizando las responsabilidades contraídas, dijo:

«Si responsabilidades hay en los subalternos, responsabilidades hay en los jefes y responsabilidades hay en los generales y responsabilidades hay en los hombres civiles.»

Hace historia de los sucesos desarrollados en Marruecos en 1893 y de lo acaecido después, y refiere luego lo ocurrido en las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

A continuación el Sr. Lerroux pintó un trágico cuadro de la situación en que el corrompido ambiente militar había colocado al ejército de operaciones.

«Se funda la acusación también—añade—en la falta de carácter militar, y singular y concretamente en que, habiendo extendido demasiado el frente de nuestras tropas, el ataque de los contrarios produjo la catástrofe. Pero yo no le culpo ni le defiendo.»

Después de varios párrafos sobre la historia de las conquistas de España y hechos heroicos del Ejército, agrega:

«Si queréis investigar un poco la vida pública, fácil os será encontrar el hilo que os lleve a la catástrofe de Marruecos y advertir que grandes Empresas económicas están interesadas en el mantenimiento y continuación de un estado permanente de guerra.»

Hablando de las catástrofes que se preparan insensiblemente dice que lo que en Cataluña nació como aspiración romántica y literaria es hoy un separatismo que está organizándose a ciencia y paciencia de las instituciones y de las autoridades. ¿Cometeré yo la injusticia de decir que con su complicidad o complacencia? No.

Hizo referencia a la actuación de Fernández Silvestre, y cita, el caso de que después de una visita a Valladolid, adonde fué a entregar una bandera a la Academia de Caballería, saliese rapidamente para Melilla y empezase las operaciones, a pesar de la desautorización del alto comisario, avanzando sin método y extendiendo la ya debil línea de nuestro frente.

El orador después de hablar de la justicia que ha de exigir el pueblo terminó pidiendo que se castigue a los culpables.

Manifestaciones públicas

En Zaragoza se ha celebrado el domingo, organizada por el Ayuntamiento, una manifestación imponente para pedir que se hagan efectivas las responsabilidades por el desastre de Melilla.

La comitiva se organizó frente al Ayuntamiento, y recorrió la calle del Coso y el paseo de la Independencia. Abría marcha una sección de la guardia Municipal, montada, y presidió el Ayuntamiento en pleno. Figuraban representantes de los Centros y entidades con banderas y estandartes, políticos liberales, estudiantes, empleados, obreros, etc.

Se calcula en 4.000 el número de personas que desfilaron con el mayor orden.

El Ayuntamiento entregó las peticiones al gobernador civil, el cual, desde un balcón del Gobierno civil, ofreció a los manifestantes transmitirlas al Gobierno en el más breve plazo.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

* * *

El vecindario malagueño celebró también el domingo, en la Alameda, una imponente manifestación para pedir las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Al acto se sumaron los dependientes de comercio y oficinas, el Sindicato de ferrocarriles, Colegios de Médicos y Practicantes, Asociaciones del Magisterio y otros organismos y entidades.

Los manifestantes fueron al Gobierno civil, y una comisión habló con el gobernador, el cual felicitó a los organizadores.

Desde uno de los balcones habló el presidente de la Asociación de dependientes, que dijo a los reunidos que el gobernador trasmitiría las peticiones al Gobierno. Luego aconsejo que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

* * *

Otra manifestación tan importante como los anteriores y con el mismo fin tuvo lugar en Sevilla el domingo.

Las entidades adheridas se congregaron en la Alameda de Hercules. Cumpliendo el acuerdo adoptado en el cabildo del pasado viernes, el Ayuntamiento acudió bajo mazas.

El desfile de la manifestación se efectuó sin incidentes.

Marruecos

En la posición de Tizzi-Azza.—El enemigo sigue hostilizando

Melilla 19.—El enemigo hostilizó ayer nuevamente la posición principal de Tizzi-Azza, no sólo con fuego de fusil, sino también con disparos de artillería.

El tiroteo se dirigía también a la avanzadilla.

Ambas posiciones están guarnecidas por fuerzas de los batallones de Toledo y Albuera, Regulares y Tercio, con artillería.

Todas estas fuerzas dieron pruebas de gran espíritu, y, especialmente por la tarde, castigaron al enemigo, rechazándole, con bajas vistas.

Nosotros tuvimos algunas, pero en corto número.

El enemigo utilizó por primera vez las dos piezas que ha emplazado en las alturas de Ikermis.

Se ha enviado a Tizzi-Azza un fuerte convoy desde Buhafora.

Un Consejo de guerra por los sucesos de Julio de 1921

Melilla 19.—Se ha reunido en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra de oficiales generales contra el coronel de Infantería don Manuel Ros Sánchez y el comandante de la misma Arma D. Alfredo Gonzalez Larrea, por el supuesto delito de negligencia durante los sucesos de Julio del 21.

La sumaria ha sido instruída por el coronel Sr. Debesa.

Presidió el general Echagüe, actuando como vocales los generales García Aldave y Trillo y los coroneles D. Juan Arzadum, D. Agustín Gómez y D. Luis Andrade.

Ha sido ponente el auditor de brigada don Francisco Rico, fiscal el coronel D. Francisco Ruiz del Portal y defensor el capitán don Alejandro Velarde.

Asistieron muchos militares.

Se asegura que la sentencia ha sido absolutoria.

COMUNICADO OFICIAL

El de anoche dice así:

«El general encargado del despacho desde Tetuan comunica a este ministerio lo siguiente:

«Según comunica el comandante general de Melilla, se ha efectuado convoy a las posiciones de Tizzi-Azza. La aviación bombardeó ayer toda la zona enemiga y por la tarde cooperó a la defensa de las posiciones. Las bajas ocurridas ayer en la posición de Tizzi-Azza, de que di cuenta a V. E., son las siguientes:

Muertos, soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco; heridos, Regino Gonzalez, José Costa Fernández, Luciano Contesa Seiros, Vicente Ramos Fernandez, Junquera Sentín, Vicente Cuadrado Cordero y Angel Rodríguez. Contuso, el sargento Baltasar Rodríguez, todos del regimiento de Toledo. En Regulares de Melilla hubo un indígena muerto y herido un oficial moro, un soldado europeo, cuyo nombre desconozco, y cinco indígenas. En Artillería, un contuso.

En Ceuta, Tetuan y Larache, sin novedad.»

Los reyes en el destierro

Berlín 18.—Según los diarios, la ex emperatriz Zita se propone fijar en breve su residencia en Baviera.

Se agrega que ya ha comprado una villa a orillas del lago Starnborn.

LAS VICTIMAS DEL MAR

Diversos siniestros marítimos

Bilbao 19.—Cuando a primera hora de la mañana iba a entrar en el puerto de Bermeo el vapor de la flota pesquera «Santa Agueda», de regreso de las faenas, por efecto del temporal naufragó. Los barcos que se hallaban próximos al lugar de la desgracia corrieron en auxilio del «Santa Agueda».

Siete de sus tripulantes fueron puestos a salvo; los demás perecieron ahogados. Se llamaban éstos Toribio Tellaeche, Plácido Veguiñas y Faustino Zabarán.

Por el estado de la barra los barcos pesqueros desistieron de entrar en el puerto de Bermeo y siguieron hacia Bilbao, donde, después de desembarcar las tripulaciones, se organizó una manifestación que marchó al palacio de la Diputación para solicitar socorros para las familias de los náufragos y pedir que se realicen las obras necesarias en el puerto de Bermeo que eviten las catástrofes marítimas.

Ha aparecido el cadáver de Tellaeche.

La Comisión provincial ha acordado conceder a las familias de las víctimas una importante cantidad y pedir al Gobierno que conceda la cruz de Beneficencia a dos individuos que se distinguieron en los trabajos de salvamento de los náufragos.

El presidente de la Diputación ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento rogándoles que activen la solución del problema del cemento, cuya mala calidad dió origen a que se suspendieran las obras del puerto.

El gobernador interino ha telegrafiado en igual sentido.

Vigo 19.—En el vapor pesquero «Abalastro», fondeado en la playa inmediata, se declaró un incendio que adquirió en pocos momentos tal incremento que fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para sofocarle. El vapor se hundió al poco tiempo de iniciarse el siniestro.

En el momento de iniciarse el incendio sólo se hallaban a bordo el maquinista y un marinero, que lograron salvarse a nado.

El buque era propiedad del armador vigués D. José Curbera.

Como hay poco calado donde se hallaba el vapor, se cree que se podrán salvar la máquina y la caldera.

Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

Bilbao 19.—El vapor español «Nemrod» ha entrado en este puerto trayendo quince náufragos del vapor noruego «Stard», los cuales comunicaron detalles del siniestro ocurrido.

El «Stard» había salido del puerto de Requejada con cargamento. A la altura de Santoña, a consecuencia un golpe de de mar, dió la vuelta y quedó quilla al sol.

La tripulación pudo salvarse en botes.

Cuando recogió el «Nemrod» a los náufragos, éstos llevaban veinticuatro horas luchando con las olas y estaban extenuados.

Los náufragos se presentaron al Consulado de Noruega, donde hicieron grandes elogios del capitán y de los marineros del «Nemrod».

Ferrol 19.—Comunica el ayudante de Marina de Ribadesella que a causa de la niebla embarracó el vapor «Elvira». Se confía en que será puesto a flote. La tripulación se halla a bordo, sin novedad.

Destrucción de una fonda

Linares 19.—En la estación de Baeza ha sido destruída por un incendio la fonda de viajeros de la Compañía de M. Z. A.

Al entrar en la estación el tren en que viajaba el Rey, los viajeros vieron las llamas y avisaron a los dueños y a la servidumbre, que apenas tuvieron tiempo para ponerse a salvo, pues la techumbre se hundió.

Prestaron auxilio el personal de la estación, la benemérita que custodiaba la vía al paso del Rey y la ambulancia de la Cruz Roja.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas son muy importantes.

Malestar entre los funcionarios de Hacienda

Teruel 20.—Entre los funcionarios de Hacienda reina grande malestar por la disposición dictada por el ex ministro de Hacienda señor Bergamín, que sacó a concurso el arriendo de las contribuciones de la provincia sin tener en cuenta el decreto de 14 de Diciembre de 1920 que otorga esta recaudación a aquellos funcionarios.

Pidiendo la anulación de este concurso han elevado un escrito al ministro del ramo.

Revoltillo

Anúnciase que, para dentro de un año, quedará establecido un servicio aéreo entre España y la Argentina.

Y se anuncia también que ya hay peticiones de pasaje.

Es indudable que estos peticionarios quieren aprovechar la rapidez del viaje, pero sin prisa ninguna.

«En su propio domicilio, calle del Oso, 21, fué maltratado ayer José García Lucas, de veintiún años, por su esposa, Natividad Vicente Heras, y su suegra, Fermina Heras, que le produjeron lesiones de pronóstico reservado.»

Si no hubiera cometido la insensatez de tenea mujer y suegra a los veintiún años, no le hubiese ocurrido ese percance al candoroso Lucas.

Leemos en un cronista:

«La sobremesa, la prolongación de la comida.»

Da gusto leer.

Siempre se aprende algo nuevo.

«La Asociación de cocineros titulada El Arte de la Cocina, establecida en el Centro Obrero Católico (Costanilla de San Andrés, núm. 7), ha celebrado su junta general con gran asistencia de asociados; acordándose celebrar el primer aniversario de su fundación con un brillante programa.»

Suponemos que este programa, dado el carácter de sus confeccicnadores, empezará con una sopa exquisita y terminará con unos riquísimos postres.

Y que los números intermedios serán bien sustanciosos.

DE PORTUGAL

Noticias varias

Lisboa 20.—Los diputados independientes han constituído una nueva agrupación política, con el mayor entusiasmo.

En Coimbra se inaugurará a mediados de Enero el nuevo Museo Nacional de Arte Sacro.

En los círculos católicos se dice que el patriarca de Lisboa, por motivos de salud, será reemplazado por el arzobispo de Braga.

La Santa Sede, por conducto del Nuncio de S. S., monseñor Locatelli, ordena a los católicos portugueses guarden obediencia al Poder civil tal y como está constituído.

El jefe del Gobierno ha declarado que su Gabinete se opondrá enérgicamente a todo aumento en la circulación fiduciaria.

Asimismo procederá con rigor con los causantes de la carestía de la vida.

Duelo en el ejército polaco

Varsovia, 19.—Se ha dispuesto que durante seis semanas lleve luto el Ejército polaco en señal de duelo por el asesinato del Sr. Narutowicz.

El presidente de la Dieta, en funciones de presidente interino de la República, ha recibido un gran número de telegramas de pésame, entre los cuales figuran algunos muy expresivos, como los enviados por los señores Millerand y Poincaré y el cardenal Gasparri.

La capital y su territorio continúan en estado de sitio.

La tranquilidad es completa en todo el país.

Sara Bernhard sufre un síncope

París 19.—Al terminar la representación de una obra en la cual desempeñaba uno de los principales papeles, y cuando se disponía a marchar a su domicilio, sufrió un síncope la eminente actriz Sarah Bernhardt.

Las últimas noticias acusan una notable mejoría en el estado de la ilustre artista.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Nómbrase ponente a Torres Quevedo

París 19.—La Subcomisión encargada por la Compañía de cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones de proceder al examen preliminar del problema de la propiedad intelectual, ha dado por terminados sus trabajos.

Dicha Subcomisión ha encargado al delegado italino, Sr. Riffini, catedrático, como se sabe, de la Universidad de Turín, prepare un proyecto fijando los principois jurídicos de la protección internacional a la propiedad científica.

Por otra parte, el delegado español, señor Torres Quevedo, ha sido encargado de redactar una ponencia sobre la posibilidad desde el punto de vista práctico, de aplicar los principios jurídicos y las disposiciones legales a que se refiere en su proyecto el Sr. Riffini.

La locura de un loco

Huete 20.—Se ha registrado en esta población un sangriento suceso.

Juan Pablo Calle Chacón, de veinticinco años, infirió a su novia cuatro puñaladas, y huyó creyéndola muerta.

Poco después fué capturado, y al ingresar en la cárcel trató de ahogar a otro recluso, impidiéndolo el oficial de la cárcel don Juan García Olivares, que entró en el departamento y tras grandes esfuerzos consiguió reducir a Juan Pablo.

Como éste mostrara inquebrantable propósito de fugarse se le pusieron grillos; pero Juan Pablo logró quitárselos y a golpes sacó de quicio la ventana de la celda donde estaba encerrado.

El oficial Sr. García Olivares acudió al ruido y trató de sujetar la ventana, pero ésta cayó al suelo.

El oficial, viendo que la fuga del recluso era inminente, hizo dos disparos al aire para amedrentarle.

Uno de los proyectiles hirió casual y levemente a Juan Pablo, que se hallaba verdaderamente furioso.

De haber éste logrado fugarse, seguramente hubiera causado un día de luto a la población.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo dos meses de licencia al alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. José González Domínguez.

Disponiendo que el alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Rafael Romero pase destinado al segundo regimiento del Cuerpo.

Idem que el primer contramaestre D. José A. Romero Prieto embarque en el crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem que el contador de fragata D. Antonio García Moles se encargue de la habilitación del crucero «Reina Victoria Eugenia».

Aprobando la entrega de mando del crucero «Río de la Plata» efectuada por el capitán de corbeta D. Manuel Ruiz Atauri al jefe de igual clase D. Venancio Pérez Zorrilla.

Idem la entrega de mando del cañonero «Recalde» efectuada por el capitán de fragata don Luis Noval al jefe de igual clase D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

Marruecos

Las conferencias del Gobierno con el Alto Comisario

Despiertan excepcional interés las conferencias que el Gobierno viene celebrando con el comisario superior en Marruecos, por existir la creencia, sin duda muy fundada, de que se va a proceder formalmente a imponer en aquel Protectorado el régimen que reclama la opinión española para llegar rápidamente a su pacificación, poniendo término a los sacrificios que su actual situación nos impone.

En las conferencias que ayer celebraron por mañana y tarde el alto comisario y los ministros de Estado y Guerra, apreciaron el problema marroquí con una identidad absoluta de pensamiento.

Esta tarde habrá una entrevista más importante aún: la de los tres personajes citados y el presidente del Consejo, a quien ha visitado el ex cónsul Sr. Zugasti, que se halla desde hace pocos días en Madrid.

Si el jefe del Gobierno, los ministros citados y el alto comisario ultimasen hoy su labor, mañana se celebraría un Consejo de ministros con asistencia del general Burguete; en otro caso, se aplazaría hasta el viernes.

COMUNICADO OFICIAL

Siguen hostilizando los rebeldes

El general encargado del despacho del ejército en Africa participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Durante el día de ayer se notó en la parte de nuestro frente de la Comandancia general de Melilla comprendido entre Tizzi-Azza y Afrau bastante movimiento en el enemigo, generalizándose fuego entre gentes beniurriagueles y los otros territorios no ocupados, observándose incendios en algunos aduares. Estos últimos también tirotearon avanzadilla posición Afrau.

Grupos enemigos se acercaron posición Sidi-Messaud por estribaciones al Norte de Negasp, siendo dispersados por fuego nuestra artillería.

El enemigo utilizó por primera vez las dos piezas que ha emplazado en las alturas de Ikermis.

Se ha enviado a Tizzi-Azza un fuerte convoy desde Buhafora.

En región occidental, sin novedad.»

La sumisión del Raisuni

Ya están ultimadas las gestiones que venía desarrollando el Sr. Zugasti cerca del Raisuni para dar efectividad a la sumisión de éste.

El Raisuni ha convenido con el Sr. Zugasti establecer su residencia en Arcila, cosa que hará el mes próximo si, como se cree, están de acuerdo con esto el alto comisario y el Gobierno.

Hasta ahora habían efectuado la sumisión algunos deudos del Raisuni; pero éste, no.

El señor Cerdeira a Madrid.—Entrega de unas insignias

Tetuán 19.—Esta noche marchará a Madrid D. Clemente Cerdeira, jefe de la Sección de intérpretes de la Alta Comisaría, que tan activa parte tomó en las recientes negociaciones con el Raisuni.

Este viaje es muy comentado, por suponerse que el Gobierno piensa deliberar acerca de la sumisión de Cherif.

También marchó a Melilla, llamado por el secrerario general de la Alta Comisaría, el intérprete D. Fermín Villalta.

La Comisión de los Centros hispanomarroquíes ha entregado al ingeniero de las obras del puerto de Melilla, D. Alvaro Bielza, las insignias de la cruz del Mérito naval, costeadas por suscripción pública.

El Sr. Corbella, delegado de los Centros, en un patriótico discurso, manifestó su complacencia en entregar la merecidísima distinción al Sr. Bielza, el cual tantas pruebas tiene dadas de su intensa labor para el engrandecimiento de España.

La Asamblea de Sindicatos católicos

Zamora 19.—Bajo la presidencia del obispo, se celebró el domingo en el Círculo Católico, a las diez y media de la mañana, la Asamblea organizada por la Federación de los Sindicatos Católicos.

Después de leídas las adhesiones recibidas y la Memoria dando cuenta de los trabajos realizados por la Federación, el obispo saludó a la Asamblea y se congratuló de la labor llevada a cabo por los Sindicatos.

Excitó también a los mismos a perseverar en el camino emprendido y a no dejarse dirigir por aquellos elementos que sólo buscan el acta, sino por aquellos que al dirigirse a los católicos solo procuran la gloria de Dios.

Previo un amplio debate se acordó por unanimidad constituir la panera sindical conforme al Reglamento ya conocido y las bases que se acuerden con los Bancos para la pignoración de los granos depositados, autorizando a los depositantes la venta en común. Se puso luego a discusión el retiro obrero, interviniendo el presidente del Círculo Católico, para expresar que Zamora y Salamanca constituirán una caja regional que se instalará en breve, indicándose para regularizar este servicio a los párrocos y maestros de cada localidad. Habló después el arcediano abogando por el retiro obrero, dada la obra de justicia que habrá de llenar.

Se acordó ofrecer las cajas de los Sindicatos, como cooperadoras a los fines del retiro.

Concurrieron a la Asamblea más de 1.000 representantes de diversas regiones.

Zamora 19.—Presidida por el Consejo directivo ha continuado la Asamblea de Sindicatos católicos, discutiéndose el almacén cooperativo, acordándose abrirlo inmediatamente.

Al penetrar en el salón el Sr. Azara, presidente de la Confederación, se le tributó una ovación delirante.

Pronunció un discurso, siendo aplaudidísimo.

Seguidamente se procedió al nombramiento de personas para los Consejos directivo y de vigilancia, y se levantó la sesión.

Ayer se celebraron los siguientes actos: una manifestación, en que formaron más de 1.000 labradores con banderas y estandartes; una solemnidad religiosa en la catedral, para conmemorar el centenario de San Isidro; un banquete que fué presidido por el obispo, y a las cuatro de la tarde un mitin en el teatro, presidido por él Sr. Azara y tomando parte varios oradores.

Libros nuevos

LAS VISPERAS

Ofrecemos a nuestros lectores uno de los admirables capítulos de la obra «Vargueño de Saudades», cuya segunda edición acaba de ponerse a la venta.

El siglo XVI es todavía joven, aunque va entrando en años; cumplió, hace algunos meses, treinta y siete. El Emperador ha convocado Cortes en Toledo; esto trae comentarios recordando las revueltas de las Cortes anteríores. El conde de Feria, en su huérfana mocedad, ha venido a Zafra para arreglar los asuntos de sus extensos Estados de Extremadura; su madre doña Catalina, la noble marquesa de Priego, se ha instalado en el próximo castillo montano de Villalba; no ha querido visitar la mansión de sus dolores, donde diez años antes vió morir, en la plenitud de su vida y de sus ilusiones, a su noble marido el marqués-conde don Lorenzo: el Rey ha llamado al joven conde para que forme en su séquito durante las Cortes y ocupe su puesto en el estamento nobiliario.

La marquesa espera en el castillo la terminación de las Cortes, con ella están sus demás hijos; sus damas han venido también para acompañaria, los caballeros, los hidalgos, deudos y feudatarios que aquí tienen sus solares a la sombra del poderío condal; en el castillo están además los hombres de armas, los familiares del conde.

Durante este tiempo, la paz solemne en que dormía la fortaleza, la calma serena en que descansaba el pueblecito, se ha visto turbada.

En las calles se oye el crujir de las armaduras, el golpeteo de los palafrenes, los cantos y juramentos de los soldados; y las plazas, las silenciosas y abandonadas plazas, cobran una bulliciosa animación; hay, durante los días y las primeras horas de la noche, animados grupos de hidalgos y caballeros que discuten y comentan las noticias traídas al castillo por los correos que a menudo llegan; corrillos de burgueses que observan, tímidos y recelosos, las discusiones, y en voz baja, acercándose unos a otros, se comunican presagios siniestros de calamidades y ruinas para sus haciendas; ringlas de mocitas que lucen muy lamperas sus sayas de frisa o de palmilla, adornadas sus manos gordezuelas con gruesas tumbagas, escuchan, risueñas, donaires y requiebros de mosqueteros fanfarrones y apuestos escuderos.

A la hora de vísperas, los corrillos, los grupos, las ringlas de mocitas se repiegan, se apartan, se disuelven, dejando calle a la comitiva, que aparece en uno de los ángulos de la plaza; vienen tres, cuatro, cinco literas; las conducen fornidos rodrigones; las guarnecen los pajes de rubias melenas, que ornamentan sus flancos, y las siguen graves, los escuderos y heraldos del señorío.

Baja la comitiva por la calzada de laboreado pavimento que se extiende desde el puente levadizo de la barbacana, frontera a la puerta principal del castillo, hasta la iglesia, cruzando en diagonal la plaza; los niños y las mocitas corren curiosas a la puerta del templo; los niños aldeanos miran con asombro envidioso los ricos atavíos de los pajecillos, cuyas melenas blondas caen a los lados del rostro bajo el bordado birrete; ábrense las portezuelas; asoman chapines y escarpines de terciopelo, y ricos, lucientes garvines sobre rubias cabelleras; manos finas, blancas, suaves, se posan sobre el hombro de los pajecillos, y yérguense gentiles bustos luciendo acorsetados jubones de chamelote y regios guadamacíes que rematan en majestuosas gorgueras elevadas hasta el colodrillo y abiertas como marcos de espuma, sobre los cuales brillan las pedrerías de los zarcillos, las perlas de las gargantillas y la nieve de los escotes, que rodea ondulante la gasa leve de los abanicos.

Una de las damas, la más joven, casi una niña, llama la atención por su singular encanto; su pelo no es rubio como el de las demás; es negro, intensamente negro, como sus cejas, como sus largas pestañas; sus ojos son claros, grandes, de mirada intensa, apasionada, dominadora; su paje es alto, de ojos zarcos, soñadores y frente pensativa; no pone el hombro, extiende la manos y la dama la estrecha; los curiosos han creído notar que entre las manos de ambos crujían suavemente los pliegues de un billetito muy doblado; el paje se llama Gregorio.

Entra el cortejo en la iglesia; las mozuelas quedan pensativas, deslumbradas; miran tristes su anascotes, sus frisas, sus palmillas, sus tumbagas enormes y se retiran al fondo de sus casitas blancas y enjalbegadas. Alguna de ellas llora con despecho y se duerme soñando ilusiones absurdas, lejanas, quiméricas; sueña que han pasado años, siglos; ya no vienen literas, ni pajes, ni lacayos; en la puerta de la iglesia no deslumbran garvines, ni gargantillas; son ellas, las mozuelas burguesitas, las que lucen sedas, brillantes, pieles, terciopelos, y allá en lo alto el castillo, sin almenas, sin matacanes, sin buardas, está solitario, ruinoso; unos niños descalzos, sucios, harapientos, hijos de los criados de estas burguesitas, saltan entre los escombros buscando los lagartos, los murciélagos, las sabandijas que se ocultan en los mechinales húmedos y musgosos...

J. LOPEZ PRUDENCIO

Daremos cuenta de toda publicación, de la cual se nos remitan dos ejemplares.

Toda la correspondencia diríjase a

Apartado de Correos número 320

Consejo Superior de Protección a la Infancia

En la última sesión plenaria del Consejo Surior de Protección a la Infancia, bajo la presidencia de D. Angel Pulido, se posesionaron del cargo los vocales D. Abelardo Marroquín, presidente de la Audiencia, y D. Enrique Suñer, catedrático de la Escuela de Medicina de Madrid, quien aludiendo a la campaña oficial iniciada por el Consejo para aminorar la mortalidad infantil, expuso la necesidad de ir a una evolución técnica y educativa de estos problemas. Con gran satisfacción se acogió la presencia del Sr. Navarrorreverter, gobernador civil de Madrid.

Seguidamente se aprobaron las bases para un concurso extraordinario de premios que se celebrará en 1923 y que asciende a nueve mil pesetas con destino a las entidades y médicos que acrediten haber rebajado durante el año último la morbilidad y mortalidad media sufrida en su localidad o en sus establecimientos respectivos durante el quinquenio anterio Asimismo se aprobaron diversas comunicaciones de los Tribunales para niños en relación con los procedimientos incoados y el funcionamiento de los Reformatorios.

Con tal motivo ofreció sus valiosas gestiones el señor gobernador civil, para que se activen las obras del Reformatorio de Carabanchel. Se acordó designar a los Sres. Pulido y Mariscal para que asistan al acto inaugural del Tribunal de Murcia, y dar la mayor difusión posible a las bases del XI Concurso de Premios publicadas en la *Gaceta* del 29 de Noviembre último.

Con motivo de la reciente publicación del libro donde se estudia y se enaltece la figura del doctor Pulido, se acordó la propuesta del Sr. Soldevilla que conste en acta la satisfacción del Consejo por esta nueva prueba de consideración al señor presidente. Al agradecer éste los plácemes del Consejo se refiere a la labor que realizan los bienhechores de la infancia, dedicando sentidísimas palabras al ex presidente del Consejo de ministros Sr. Sánchez Guerra, autor de la ley de 1904, acordándose que se le dirija un mensaje de gratitud.

El Sr. García Molinas refiere la acción protectora de la Asociación Matritense de Caridad para disminuir la mortalidad infantil con sus instituciones benéficas, restaurantes de maternidad y comedores de bebés, que piensa organizar en todos los distritos de Madrid.

El Sr. Hernández Briz manifestó que la mortalidad en la Inclusa de Madrid ha disminuído en un 60 por 100.

Se acordó conceder diploma de Mérito a los altos organizadores de los exploradores de España.

Dióse cuenta de la creación de la sección de tribunales para niños y de haber sido nombrado jefe por el señor ministro de la Gobernación D. Miguel Gómez Cano, jefe de las secciones de Protección a la Infancia y Tribunales para niños.

Se aprobaron las propuestas de vocales de las Juntas provinciales, las actas de sesiones, las cuentas y se concedieron autorizaciones para cobrar directamente el impuesto del 5 por 100 a las Juntas que lo solicitan.

Asistieron al Pleno las señoras marquesa de Santa María del Villar, y doña Julia Peguero y los señores gobernador civil, Sr. Navarro Reverter, Pulido, Marroquín, García Molinas, Mariscal, Lozano, Núñez Samper, Fernández Briz, Suñer, marqués de la Vega de Retortillo, Zurano, Sarabia, Castelain, Fernández Navamuel, Soldevilla, Masip, Granell, Jabardo, Tejero (vocales obreros), Tolosa Latour (secretario general), Sr. Gómez Cano, jefe técnico.

TEATROS

PRINCESA

El próximo martes, a las diez de la noche, se verificará el estreno del drama en tres actos, original de D. Rafael Martí Orbera, titulado «Madre».

El éxito enorme alcanzado por esta obra al estrenarse en algunas poblaciones de España por la misma compañía ha contribuído a despertar un extraordinario interés por conocer la obra de Martí Orbera.

Con las representaciones de «Madre» alternarán a diario las de «Los frescos», el graciosísimo «vaudeville» de Muñoz Seca, cuyo exito de público se intensifica y extiende rápidamente, como lo demuestra la rapidez con que se agotaron por completo las localidades para las representaciones del domingo.

Puede decirse que el cartel de la Princesa, con un drama de la intensidad de «Madre» y una comedia tan divertida como «Los frescos», serán en las próximas fiestas el de más atractivo para el público.

APOLO

Hoy, por la noche, a las diez y media, tendrá lugar el estreno de la farsa lírica en tres actos, de costumbres romanas, titulada «¡Ave, César!», libro de Joaquín González Pastor y Tomás Borrás, música del maestro Lleó.

El reparto de la obra es el siguiente:

Lucrecia Citerea, Eugenia Zuffoli; Lucrecia la Vestal, Eugenia Zuffoli; La vendedora del amor, Enriqueta Serrano; El César, Valentín González; Sátrapa, Vicente Mauri; Vitelio, José Ortiz de Zárate; Marcial, Jesús Navarro; Lupercio, Antonio Palacios; Gladiador y hechicero, José Luis Lloret.

Acompañan a estos valiosos elementos en la interpretación de la obra las segundas tiples, bailarinas, coros, comparsería, etc.

«¡Ave, César!» tiene cuatro cuadros, cuyos títulos son los que siguen:

Primero, «Las Gemelas»; segundo, «La vía Patricia»; tercero, «El circo romano»; cuarto, «La orgía».

La obra ha sido puesta en escena por Eulogio Velasco, con su conocida competencia, y concertada por el maestro Julián Benlloch.

El decorado de «¡Ave, César!» es de Castell y Fernández; el vestuario, de Grand Gerard, Croder y Manuela Capistros; el atrezo, de Croder. Todos estos elementos son españoles.

Ayer por la noche no hubo función, para dar lugar al ensayo general de la obra.

Anteanoche honró con su presencia el teatro de Apolo la Familia Real. Con ésta es la quinta vez que los Soberanos presencian las representaciones de «Arco Iris», la maravillosa revista, que es hoy la obra maestra del género en todo el mundo.

Notas politicas

El Congreso del Comercio de Ultramar

El ministro del Trabajo hablando con los periodistas, se ha mostrado un entusiasta partidario de la celebración del primer Congreso del Comercio Español en Ultramar, manifestando que se consideraba un adicto más de obra tan espléndidamente moderna, y que tendría al corriente a la Prensa de todo cuanto al Congreso se refiera, y, sobre todo, de la actuación del Gobierno cerca del mismo.

Aunque el carácter oficial del Congreso presupone una especial atención del Gobierno, conviene señalar las manifestaciones del ministro del Trabajo como demostración de la fuerza impulsora de esta manifestación comercial.

Homenaje al señor Marfil

Una numerosa Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia militar ha visitado al ex subsecretario de la Presidencia D. Mariano Marfil para hacerle entrega de una copa de plata sobredorada con piedras y esmaltes, adquirida por suscripción entre los compañeros del ilustre periodista, que es capitán de dicho Cuerpo, como recuerdo de su elevación a la Subsecretaría de la Presidencia.

El intendente Sr. Márquez pronunció un sentido discurso encomiástico, y a él contestó, con palabras de afecto y gratitud, nuestro ilustre compañero en la Prensa, quien dijo que consideraría siempre como el predilecto timbre de su vida y como el mayor de sus amores vestir el uniforme de la Intendencia militar española, que tantos enaltecieron con su saber y su virtud.

Los señores de Marfil obsequiaron a la Comisión con un «lunch».

Banquete al ministro de Hacienda

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, ha sido obsequiado con un banquete por una Comisión de Torrevieja, su pueblo natal, integrada en su mayor parte por condiscípulos del ministro.

Concurso anulado

El ministro de Hacienda tiene el propósito de anular el concurso para proveer las vacantes de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda, y cuyo plazo de admisión de instancias vence hoy. A este efecto, se convocará a la oportuna oposición libre entre personas que posean los títulos necesarios.

El Juzgado del Ensanche, de Bilbao

Una Comisión de procuradores, acompañada del Sr. Guerra del Río, ha visitado al conde de Romanones para hablarle del caso del Juzgado del Ensanche, de Bilbao, donde continuamente se cambia de juez, causando con ello graves quebrantos, hasta el extremo de que algunos pleitos están estacionados desde hace cuatro años por esta causa.

El ministro prometió estudiar el asunto.

Se desmiente la división de los conservadores

Para desvirtuar los rumores que circularon con relación a la reunión celebrada por los ex ministros que formaron en 1921 el Gobierno del Sr. Allendesalazar, ha visitado el conde de Bugallal al Sr. Sánchez Guerra.

El conde de Bugallal informó detalladamente al Sr. Sánchez Guerra de lo tratado en el domicilio del Sr. Allendesalazar, en la cual no se tomó ningún acuerdo que pudiera molestar al jefe del partido conservador.

Coincidiendo con esa visita han hecho manifestaciones los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal, afirmando la unidad del partido; el primero diciendo que la reunión de ex ministros del Gabinete Allendesalazar estaba ya decidido celebrarla antes de cerrarse las Cortes y asegurando que no se tomó ningún acuerdo contrario a la autoridad del Sr. Sánchez Guerral, y el jefe del partido declarando hallarse satisfecho de la cortesía con que se han producido los ex ministros, y muy especialmente el Sr. Allendesalazar, y de las pruebas de adhesión que recibe sin excepción alguna de las personalidades y de los organismos del partido que dirige.

Firma del Rey

El presidente del Consejo despachó hoy con el Rey a las once de la mañana y sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública a D. Natalio Rivas.

Disponiendo una emisión de Obigaciones del Tesoro a seis meses fecha, renovables por otros seis con análogos requisitos y garantías que las emitidas en 14 de Diciembre de 1921.

Admitiendo la dimisión al delegado regio para la represión del contrabando D. Julio Blanco Perales.

Nombrando interventor de Marina al intendente D. Antonio Martímez Calderón en la vacante de D. Jesús Pando.

Varios ascensos de jefes y oficiales del Cuerpo administrativo de la Armada.

El problema de Marruecos

El subsecretario de la Presidencia, conversando a primera hora de la tarde con los periodistas les manifestó que la celebración del Consejo que se anuncia para mañana, depende del resultado de la conferencia que celebrarán a última hora de la tarde el jefe del Gobierno, los ministros de Guerra y Estado y el comisario superior de Marruecos Sr. Burguete.

Probablemente a este Consejo, contra lo que se había anunciado no asistirá el general Burguete y se calcula que el examen de los asuntos marroquíes dará materia para otro Consejo que se celebrará el sábado.

Durante todo el día han circulado rumores en los que se daba por seguro la adopción por el Gobierno de medidas radicales pero no nos hacemos eco de cuanto se dice porque todo ello es prematuro estando pendiente la deliberación del Consejo de ministros.

Nuevo gobernador

Por renuncia del gobernador electo de Granada, Sr. Power, ha sido firmado hoy el nombramiento para ese cargo del Sr. Rived.

Una cruz de Beneficencia para Bombita

Una comisión de la Asociación de Toreros ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se conceda la cruz de Beneficencia al matador de toros Ricardo Torres (Bombita), por la labor que como presidente de aquella Asociación realizó en favor de sus compañeros.

Noticias

A consecuencia de la dimisión del alumno interno del hospital de San Carlos D. Eduardo Isla han ascendido: a interno de primera clase, D. Tomás Mata Sánchez; a segunda clase, don Manuel Tamames Ratero, y a tercera clase, el primero de los supernumerarios, D. Jesús Salvador Elizondo.

Por dimisión del Sr Ruiz de la Prada, ha sido nombrado subdirector de Pósitos D. Pantaleón Prieto de Castro.

Se ha celebrado en Ocaña el homenaje con que sus paisanos han querido testimoniar su admiración y cariño al ilustre doctor Espina y Capo por sus bodas de oro con la Medicina.

Con toda solemnidad fué descubierta la lápida de conmemoración en la casa donde nació y otra que da su nombre a una de las principales plazas de la población.

La lucha entre fascistas y comunistas

Turín 20.—En un choque habido entre comunistas y fascistas, resultaron nueve muertos, entre ellos el diputado comunista Pagelli, el concejal Banati y el secretario del Sindicato metalúrgico.

Varios comunistas fueron muertos a golpes después que los fascistas se apoderaron de ellos.

En la batalla, los fascistas han tenido dos muertos.

Los fascistas asaltaron la Cámara del Trabajo, incendiándola e impidiendo a los bomberos que apagaran el incendio. También destruyeron con bombas la residencia de la Asociación general de obreros.

Después de incendiar los dos edificios, los fascistas formaron una manifestación, recorriendo la ciudad al canto de himnos patrióticos.

La dirección fascista de Turin ha decidido la movilización general de sus fuerzas. Se espera una intervención enérgica del Gobierno.

De Vecchi, secretario de Estado y comandante en jefe de la milicia fascista, es esperado en Turín.

Un autocamión despeñado

Bilbao 20.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde del pueblo de Mañaria en el que comunica la noticia de haberse despeñado un autocamión que iba conducido por su dueño, Domingo Urrejola. Resultaron heridos el propietario del vehículo, María Garay y María Mrquiola.

El coche quedó destrozado.

En Guernica ocurrió otro accidente análogo.

Un autocamión volcó, produciendo heridas a María Marigómez, de tres años.

Fué conducida al hospital de Basurto.

Romero de Torres, hijo predilecto de Córdoba

Córdoba 19.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad nombrar hijo predilecto de Córdoba al pintor Julio Romero de Torres.

Disposiciones de la "Gaceta"

La de hoy contiene las siguientes:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería. Convenio entre España y la Argentina, firmado en Buenos Aires el 27 de Noviembre de 1919, determinando la condición de los obreros españoles y argentinos víctimas de accidentes del trabajo en Argentina y España, respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Pamplona al presbítero don Basilio Ruiz-Quintana y Peña.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dictando reglas acerca del plan de estudios hoy vigente en las Facultades de Ciencias de nuestras Universidades.

Otro relativo a la construcción de edificios destinados a las Escuelas nacionales de primera enseñanza.

Otro aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secciones administrativas de primera enseñanza.

GOBERNACION.—Real orden creando la Sección de Tribunales para niños dependientes del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Otra nombrando a D. Miguel Gómez Cano jefe de las Secciones técnicas de Protección a la Infancia y Tribunales para niños.

Otra aplicando la partida que figura en el presupuesto de este ministerio con destino al personal administrativo de los Tribunales para niños.

Real orden disponiendo que ingresen en el Cuerpo de funcionarios de Secciones administrativas de primera enseñanza, cubriendo plazas vacantes, los señores que se mencionan.

Otra ídem que subsiste la actual distribución del personal de Secciones administrativas de Primera enseñanza, con la excepción reglamentaria de asignar cuatro funcionarios a cada una de las secciones de Cuenca, Palencia y Valladolid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular resolviendo algunas dudas acerca de la ley sobre supresión de pagos.

Marina.—Dirección general de Navegación y pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Anexo 1.º—Bolsa. Subastas. Administración provincial.—Anuncios oficiales.—Santoral.—Espectáculos.

Anexo 2.º—Edictos.—Cuadros estadísticos.

El maíz importado no tendrá beneficio

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente real orden:

«Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Cantábrico y Galicia desde la promulgación de la ley de 10 de Junio último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha y las existentes en régimen de almacenaje particular acogidas a lo dispuesto en la real orden fecha 30 del mismo mes de Junio, han completado y sobrepasado en unas 3.000 toneladas el cupo de 120.000 fijado por la citada ley para ser aforadas con el derecho reducido de 0,50 pesetas por 100 kilos, establecido en el artículo adicional de la misma. Se hace, por lo tanto, preciso suspender la aplicación del citado beneficio y proceder a la liquidación en forma análoga a la dispuesta para los puertos del Sur y Este la real orden de 31 de Agosto último.

En su consecuencia, S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º Los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Cantábrico y Galicia a partir de esta fecha no tendrán derecho a disfrutar del benefico arancelario establecido por la ley de 10 de Junio último; y

2.º La Dirección general de Aduanas cursará las oportunas instrucciones para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte el cupo de importación señalado, se afore con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos del despacho de los admitidos con el derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateara entre todos los receptores del mismo.»

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1922, ha acordado repartir un dividendo activo de seis por ciento (27 pesetas por acción), que con el distribuído a cuenta en el mes de Julio último forma un total equivalente al 12 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiba, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián, en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 15 de Diciembre de 1922.—El secretario general, *Ramón A. Valdés.*

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos y los domingos de diez a dos.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, núm. 2) de cuatro a diez y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Talleres de la Escuela Iddustrial (Embajadores (86, de doce a catorce.

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran baiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mesde Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores,, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de gosto, que se dedica a la limpieza.

DerechoFacultad de (San Bernardo, 59), de excepción a dos, aocho del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos; (las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores (98, de doce a catorce.

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,15, El verdugo de Sevilla.
A las 6, Los caciques.

PRINCESA.—A las 10, Los frescos.
A las 5.30, Mamá.

ROMEA.—A las 6,30, El clavo.
A las 10,30 El clavo.

PRICE. — (Compañía Prado-Chicote.) — A las 6, La chica del sereno y Es mucho Madrid

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

COMICO.—A las 10,30, El cerdo de Avilés.
A las 6, Elcerdo de Avilés.

ZARZUELA.—A las 6, El último gaucho y La borrochera del tango.
—A las 10,15, La borrachera del tango y La cabra tira al monte.

CERVANTES.—A las 6, Lo cursi.
A las 10,15, Mi papá.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, E príncipe virtuoso y La rebotica. (Gran éxito).

REY ALFONSO.—A las 10,30. Un señor de frac
A las 6,30, Un señor de frac.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Levantina.—Trío Borza.—Celia Brrstol. Trouppe Max Thailor.—Tersichore.—Teresita España.—Rastellia

LARA.— A las 6,15, El madrigal de la cumbre
A las 10,30, Las de Uiloa.

ESPAÑOL. — (Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Los polvos de la madre Celestiua.
A las 10,15, Reinar después de morir.

FUENCARRAL. (Compañía Casals.—A las 10, El Rey que rabió.
A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

Banco de Cartagena

Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 12.000.000 pesetas
CASA CENTRAL: CARTAGENA
SUCURSALES
Murcia.—Alicante.—Sevilla.—Huelva
Cádiz.—Melilla.—Lorca.—La Unión.
Aguilas.—Orihuela.—Mazarrón.—Cieza.
Caravaca.—Hellín.—Elche y Yecla.
Toda clase de operaciones de Banca

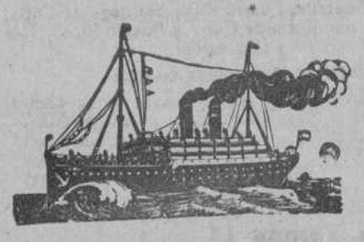

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, Palma y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material ..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos,

y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Bietrix, Leflaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE — TALLERES á La Chaléssiere, SAINT ETIENNE; á La Buisse-Borne, près d'ANZIN; á Basse-Yutz, près de THIONVILLE — UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares

MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)

Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de estos Astilleros, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.- Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Román Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz. EnCád Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación con demostrado en los ejercicios de oposición.

SanBernardo número 1 pral.---MADRID

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

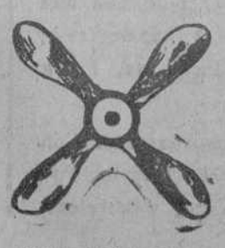

Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidos pinturas preparadas "Lagolin"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

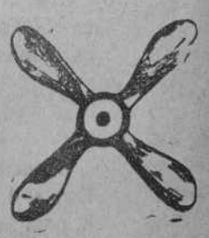

Marca registrada.

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival pinta metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Bread Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oslo

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay